

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES



SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XVIII

Miércoles 2 de Enero de 1895

NÚM. 1669

## El espíritu rural

Así como el desenvolvimiento del espíritu rural, la afición á la vida del campo y el apego á los altos intereses que éste representa son la vida de la agricultura, el absentismo es su muerte.

Las cosas del campo, tratándose de naciones en que la riqueza agraria constituye la base fundamental de su subsistencia, deben inspirar siempre un vivo interés y un decidido entusiasmo por parte de todos los ciudadanos.

Los grandes pueblos agricultores de la antigüedad, otorgando singulares privilegios á la agricultura; enalteciendo la ocupación del labrador, hasta el punto de considerarla como la profesión más noble á que el hombre se podía dedicar; confiándole á veces las más encumbradas dignidades de la República, cuando no el ejercicio del supremo mando en las circunstancias más difíciles y azarosas; eximiéndole de ciertas prestaciones que llevaban el estigma de la degradación y de la servidumbre; fomentando la celebración de brillantes y poéticas fiestas en la época de la recolección; asegurando el respeto á la propiedad de las tierras y de los frutos al imprimírle un carácter sagrado, supieron hacer del cultivo del suelo la industria más elevada, del labrador un ciudadano distinguido y de la vida del campo la vida por excelencia.

Los tiempos han cambiado. Las corrientes avasalladoras del progreso han suministrado á los modernos pueblos medios más heterogéneos para librar su subsistencia; ya la agricultura no constituye la exclusiva fuente de su riqueza, ni siquiera en algunos la principal, pues que las artes, las manufacturas y el comercio comparten con aquélla la dilatada esfera de la actividad humana; pero preciso es reconocer que todavía, y aun perdurablemente, existirán países en los que, por la placidez del clima que los circunda, por la rica y variada constitución geológica de su suelo y hasta por la situación geográfica que ocupen en el mapa general del mundo, la riqueza agrícola será el fundamento esencial de su existencia y su más poderoso recurso económico.

Cualquiera que sea el desarrollo operado en otros ramos de la humana actividad, pocas, muy pocas serán las naciones de hoy que no otorguen á la agricultura, ya que no los antiguos privilegios, que resultarían odiosos dentro del nuevo régimen de libertad é igualdad que en su mayoría las informan, al menos todas aquellas atenciones y toda aquella protección que sus tan importantes como trascendentales intereses demandan. Diganlo, si no, Inglaterra, en la que, á pesar de reinar ese espíritu mercantilista que todo lo absorbe, y que ha llegado á constituir el rasgo más saliente de su carácter, de su idiosincrasia, el espíritu rural invadiendo y vivificando desde las leyes hasta las costumbres, ha realizado asombrosos prodigios en el progreso de su agricultura, hasta el punto de que allí son las posesiones reales verdaderas Granjas-modelos, en las cuales se ejercitan las más importantes industrias agrícolas; Francia, que se ha hecho el país más rico del mundo, por la decidida protección que ha dispensado en favor de su producción territorial; Bélgica, Holanda é Italia, en las que la afición á la vida campestre muestrase de una manera vigorosa y sus Gobiernos rivalizan en el estudio y planteamiento de las mejoras agrícolas, y en fin, todas esas repúblicas florecientes ó embrionarias que pueblan el hermoso continente americano, en las que el espíritu rural, trasmanando por todas partes, da impulso y acrecienta á un mismo tiempo las actividades del Estado y las iniciativas individuales.

Siendo España, por las privilegiadas condiciones de su suelo y clima, un país esencialmente agrícola, apenas si el espíritu rural se manifiesta ni en las altas esferas del poder público, ni en las clases consagradas al cultivo de la tierra.

La agricultura española, antes próspera y floreciente, encuéntrase hoy en la situación más desastrosa. Nuestros Gobiernos han desatendido por completo sus intereses, y sólo se ocupan en llevar á las arcas del Tesoro el importe de los onerosos impuestos que pesan sobre la clase

terratiente y cultivadora, y que representan la casi totalidad de los ingresos; sin adoptar en cambio y cumplimentando con la misión tutelar que al Estado corresponde, todas aquellas medidas de protección y fomento que el ramo más importante de la producción nacional exige.

Los grandes bosques seculares que prestaban el necesario abrigo á nuestros campos, regularizaban el curso de las aguas y purificaban la atmósfera, han sido arrancados de cuajo ante el exclusivo interés de algunos influyentes agiotistas; la seguridad personal en los predios rústicos deja mucho que desear; los medios de comunicación no responden á las exigencias del moderno tráfico; la enseñanza agronómica es un mito; aquellas sabias benéficas instituciones que aseguraban el crédito agrícola, se han desnaturalizado bajo el influjo del más prepotente caciquismo; la insaciable usura, á espaldas de la ley y en sus mismas barbas, arrebató las cosechas que el desgraciado labrador ha regado con el sudor de su frente y acaso con el llanto de sus ojos; la funesta política comercial, hoy tan en boga, lejos de defender los legítimos intereses de la producción nacional, favorece los extraños, y finalmente, los agentes del fisco recorren las comarcas agrícolas en todas direcciones, no ya para hacerse eco de las justas quejas que expone la indefensa clase agrícola, sino para estudiar la manera de recargar aún más los impuestos, cuando no para confiscar sus bienes so pretexto de falta de pago á la Hacienda pública. Este es el negro cuadro que de una parte ofrece la agricultura patria.

El labrador, faltó de recursos, sin ningún estímulo que le aliente, abandonado á sus debilitadas fuerzas, convertido en miserable feudatario del Estado, luchando impotente para extraer de sus equitativas tierras, no ya los medios necesarios para el sostenimiento de él y de su familia, sino para satisfacer solamente la abrumadora cuota contributiva que el Estado, en el abuso de sus supremas facultades, le impone; despojado de honores, mercedes ó preeminencias; despreciado en medio de una sociedad á quien sostiene con sus últimos esfuerzos, reniega del rústico hogar, huye del campo, deja el cuidado de su propiedad á manos mercenarias, enciérrese en el estrecho circuito de la villa ó de la ciudad, y se entrega de lleno al batallar de esa política de bajos vuelos que hoy todo lo absorbe. He aquí las notas que nos hacían falta para complementar el triste cuadro de nuestras miserias.

Expuesta la realidad del grave mal que todos lamentamos, poco nos importa averiguar las causas que en nuestra patria han contribuido á amortiguar el espíritu rural antes tan floreciente. Esta labor, sobre ser ardua y compleja, resultaría ociosa. Lo que precisa, pues, es que nuestros hombres de Estado, siguiendo el ejemplo ya dado en otras naciones, lejos de consagrar toda su actividad al logro de determinados fines, que en nada favorecen los verdaderos intereses de la patria, estudien con el mayor empeño la manera de dar solución á esa tremenda crisis por que atraviesa nuestra riqueza agrícola, planteando como la reforma más fundamental, y de la cual se han de derivar todas las demás, el desenvolvimiento y arraigo del espíritu rural en las clases agrícolas.

Conseguido esto, las ciencias y las artes consagraríanse, como en otras épocas, al estudio de los problemas agrícolas y á copiar las sublimes bellezas que ofrece la vida del campo; los grandes capitalistas dedicarían alguna parte de sus recursos pecuniarios á la adquisición y embellecimiento de las posesiones rurales; los labradores, comprendiendo cuánto valen los nuevos procedimientos del cultivo y los incalculables beneficios que les había de reportar la adopción de la moderna maquinaria, tratarían de mejorar sus fincas con estas conquistas del progreso; en una palabra, el espíritu rural, descendiendo de las leyes á las costumbres y comunicándose de éstas á aquéllas, harían de nuestra patria, continuando su interrumpida historia, en vez de un pueblo hambriento que sólo se afana por la obtención de falsos ideales que á ningún fin positivo y práctico conducen, una nación rica y poderosa por cifrar todas sus riquezas en el esmerado cultivo de su fértil suelo.

FRANCISCO DE LEÓN TRAYANO.

## Intereses agrícolas

Reglamento de evaluación

Tal cúmulo de absurdos contiene nuestra legislación económica, que parece no se han propuesto los Gobiernos más que estrujar al propietario conforme se han ido conquistando ideales políticos, llegando hasta el extremo de que el art. 33 de la Ley de Presupuestos de 1873, remachado con el posterior reglamento de cobranza, da acceso á toda la pilletería de España para que pueda estafar á los contribuyentes en propiedad antes de que se perciban ni tengan tiempo de evitarlo, llegando á la arbitrariedad hasta el extremo de que los preceptos y procedimientos en la materia son más despóticos que los de los pueblos más atrasados (pudiendo asegurarse á los franceses que Marruecos acaba en el Estrecho). En Marruecos, incluso en el Rif, tienen protocolizada la propiedad en sus notarías, y en la vida se le ocurre al Emperador (aunque se considera dueño de vidas é haciendas) apropiarse ni dejar improductiva la propiedad rústica porque dejen de pagar los impuestos; tan sólo la extermina como castigo, dejando en general á sus dueños lo que les pertenece.

En Mindanao (cuya historia del día tengo á la vista) paga cada matrimonio una manta, arroz y un machete al dato de impuesto, solventando sus faltas con multas, y rara vez se impone la pena de la vida (incluso en la zona de antropófagos) más que por faltas graves contra el sultán, datos ó gobernadores; por donde se ve que á los españoles nos oprime una tiranía económica mucho más despótica que la que pueda imperar en los países de régimen más autocrático. Aquí el Estado se considera señor de haciendas, al haber quitado á la propiedad el derecho de apropiarse de ella en muchos casos, cuando le debe tan sólo un dos y medio por mil de su valor, y es señor de vidas al dejar á sus dueños en la miseria en épocas en que los jornaleros no encuentran jornal, y que menos ha de encontrar el que no está preparado para verse en su lugar, siendo este procedimiento mucho más hipócrita que cuando el poder ejecutivo procede directamente al expropiación.

De todo esto es su principal origen la ignorancia de nuestros legisladores, que se avergonzarían de sus elucubraciones económicas, si se leyeran ahora en las Cortes (ahora que los Diputados empiezan á conocerlas) y pusieran de manifiesto las enormidades, disparates y faltas de sentido que contienen. Nuestras leyes prohíben vender por débitos á la Hacienda la cama matrimonial y las herramientas del oficio, y no tributan los jardines de recreo de los párrocos. En cambio tributan huertas que á veces son el sostén de una familia miserable, y se vende la casa y las tierras por el fisco.

¿Para qué quiere el labrador el arado si lo dejan sin las tierras ni mulas? ¿Quién ha de tirar de él?

El Ministro que tal dispuso no es natural que quiera tomar de rentero ni administrador al que sabe menos que los demás! ¿Al venderlas se ha propuesto el legislador que queden las camas matrimoniales en la calle? Estos absurdos, ni se pueden tolerar, ni han de seguir así por mucho tiempo, pues el orden público se encargará de hacer justicia, si antes no la hace el Estado, á quien debemos ilustrar para que no siga por tan erróneo camino.

La base de tantas exacciones, desmanes y atropellos como se cometen en la recaudación, tienen su origen en el absurdo de que el Estado pueda vender la propiedad rústica y urbana, y en lo falseadas que están las cartillas de evaluación por medio de lo dispuesto para su formación: que tiene su dogma en la circular de la Dirección de 29 de Diciembre de 1879, y en el artículo del Reglamento del año anterior, referentes á valuaciones, que son una ley del embudo, en que hay un criterio para el cargo y otro para la data de la cuenta.

En la data no se nos admite más que los gastos puramente de cultivo, y el transporte al mercado por aclaración posterior, y en el cargo están valuados todos los productos agrícolas, con todas esas partidas, sobrecargadas con las ganancias de los acaparadores, tenderos, dueños de graneros, tabernas,.... riesgos y derechos de

consumos, mas las exageraciones de los Ayuntamientos al dar los estados para el cobro de subsistencias al ejército (que exageran para compensar demoras); así es que el producto bruto para el cargo está duplicado del valor real que cobra el labrador, y como la renta (diferencia de productos y gastos) viene á ser un décimo del producto bruto, si éste es como 10, resulta que en este caso de duplicidad fiscal llega á ser de 110 y de 27,50 la contribución al 25 por 100 ó (tres veces la renta); si no se paga, el fisco embarga, hace nueva tasación en su provecho, y vende ó endosa al Municipio lo que no tiene valor al tener más contribución que renta. A esto se llama legislar bien, y yo entiendo que es mandar mal, con efecto contraproducente para el Estado.

Por este motivo debe reformarse el Reglamento de valuaciones y las cartillas á gusto del cuerpo de ingenieros agrónomos, sin intervención de la administración, que ya sabemos lo que da de sí; así como debe prohibirse que el Estado pueda apropiarse nada que no sea la parte de producto bruto que le corresponda del año que deja de tributarse, que debe ser el 2,50 por 100 del producto bruto, si admite por bien hechas las valuaciones, y en caso contrario, es ir á sabiendas á un despojo. Debe suprimirse la mancomunidad de responsabilidad de las fincas de un mismo dueño que hayan pagado, así como el absurdo precepto de repartir proporcionalmente á la riqueza contenida todos los aumentos que procedan de riegos, plantaciones.... prescribiéndose como regla general que el valor en renta ó venta será la base para el cobro de los impuestos. Con todas estas reformas, y algunas más de detalle, no nos escandalizaríamos aunque se nos exigiera el 30 ó 40 de contribución, porque hoy pagamos mucho más.

Si se persiste en el absurdo principio de hacer cartillas, deben durar éstas lo menos diez años, ó lo que duren los tratados; debe incluirse en la data todo género de gastos, incluida la administración, que hayan corrido á dar al producto el valor del cargo. Es un absurdo el acumular al producto de las fincas el de los árboles sueltos ó cultivos accidentales; pues sus dueños bastante castigo tienen con no saber que es antieconómico el poner frutales en las huertas.... cuando no es ésta la producción dominante, que es la única que debe tenerse presente como si dominara sola.

EL CONDE DE HERVÍAS.

Torre-Montalbo 14 de Diciembre de 1894.

## Las nuevas variedades de patatas

EXPERIENCIAS VERIFICADAS EN LA GRANJA CENTRAL

Las experiencias sobre el cultivo de diferentes variedades de patatas extranjeras y del país que venimos llevando á cabo desde hace varios años, se han continuado en esta Granja durante la cosecha última con favorable éxito.

El terreno destinado al efecto media una superficie de 486 metros, y era silíceo arcilloso calizo, suelto, de capa laborable profunda y regular fertilidad.

Su preparación consistió en dos labores de arado; una de vertedera de 0,25 metros de profundidad, y otra común, pase de grada y ligera cava para enterrar el estiércol de cuadra, que se esparció en la proporción de unos 40.000 kilos por hectárea, y fué distribuido por igual en las nueve parcelas que se formaron, cada una de las cuales media 54 metros.

La plantación se verificó en 5 de Abril, en camellones de 0,68 metros de ancho, quedando los golpes á 0,30 metros unos de otros, en los cuales se depositaron los tubérculos, partiéndolos cuando eran grandes. En cada parcela se consumieron 5 kilos. Los demás cuidados del cultivo se redujeron á una escarda, recalce, limpia de malas hierbas, y riegos en verano cada diez ó doce días.

Todas las variedades nacieron bien, excepción hecha de la Marjolín, de la cual se perdieron el 50 por 100 de los golpes; defecto que atribuimos al mal estado de los tubérculos, cuando se verificó la plantación. El desarrollo fué normal en todas las variedades, sobresaliendo la Canadá, por la mayor altura y vigor de los tallos.

La recolección tuvo lugar el 26 de Julio, cuando ya todas las variedades habían concluido su vegetación, obteniéndose el producto que expresa el siguiente cuadro:

VARIETADES	Superficie plantada		Cantidad de tubérculos sembrados	Rendimiento por hectárea	Rendimiento por hectárea
	Mtrs.	Klgs.			
Canadá importada del extranjero...	54	5,00	125,30	23,200	
Gigante sin igual...	54	5,00	62,00	11,600	
Zarina.....	54	5,00	65,00	12,000	
Early-rose.....	54	5,00	79,90	14,800	
Magnum-bonum...	54	5,00	84,80	15,700	
Maravilla de América.....	54	5,00	76,00	14,075	
Canadá (reproducida).....	54	5,00	103,00	19,148	
Marjolín.....	54	5,00	14,50	2,685	
Del país (manchega)...	54	5,00	83,00	15,370	

El examen de los números anteriores nos demuestra el mayor rendimiento que ha producido la variedad Canadá; resultado que venimos logrando, sin excepción, durante los años que la cultivamos. Comparando el rendimiento de la referida variedad, importada directamente del extranjero, con la reproducida en Mora de Rubielos (Teruel), vemos que la primera aventaja á la segunda; sin embargo, en años anteriores hemos logrado iguales rendimientos, y á veces superiores, en la última.

El escaso producto de la variedad Marjolín lo atribuimos á las malas condiciones de los tubérculos, que ya hemos dicho utilizamos en la plantación; pero sin ésta contrariedad, también hubiera sido inferior á la Canadá. En cambio le aventaja mucho en calidad, lo mismo que la Early-rose, las cuales además son muy estimadas, por lo temprana que puede efectuarse su recolección.

El 25 de Junio verificamos nuevo ensayo de la mayor parte de las variedades citadas; desgraciadamente, al practicar la recolección, observamos que faltaban algunas matas en casi todas las parcelas, por lo que no fué posible deducir exactamente el rendimiento obtenido. Sin embargo, á juzgar por el desarrollo alcanzado por las plantas durante su vegetación, y el número y tamaño de tubérculos que presentaba cada mata, también la variedad Canadá aventajó en rendimiento á las restantes.

II

EXPERIENCIAS VERIFICADAS POR LOS AGRICULTORES

El invierno último ofrecimos á los agricultores algunos kilogramos de patatas de la variedad Canadá, para el ensayo de su cultivo. Algunos aceptaron el ofrecimiento, y concluido el ensayo, casi todos han tenido la bondad de remitirnos interesantes datos sobre la producción de la citada variedad y la del país; entre ellos insertamos, por ser más completos, los siguientes:

SEÑORES AGRICULTORES	PROVINCIA	PRODUCCIÓN POR HECTÁREA PLANTADA		PRODUCCIÓN POR HECTÁREA	
		País	Canadá	País	Canadá
D. Athano Varona	Palencia	21.130	30.842	17	23
Bernardino Irujo	Pamplona	10.500	17.600	17	28
Gonzalo E. de Córdoba	Alcázar	13.500	20.600	19	30
Antonio E. de Velasco	Valdolid	18.000	24.000	13	19
Hilario R. Casavieja	Burgos	12.250	18.250	13	17
Casador Gutiérrez	Valencia	37.000	61.800	29	51
Juan F. del Pino	Valencia	37.000	61.800	29	51
Angel Lacalle	Soria	2.460	3.712	33,30	38,40
Pedro Maestro	Burgos	6.160	10.300	10,20	16,20
José Casco	Salamanca	20.000	30.000	10	18
Mariano Guzmán	León	6.000	9.000	10	15
Luis Sistierna	Palencia	6.000	9.000	10	15
Justo Hernández	Quadalajara	6.000	9.000	10	15

Resulta del cuadro anterior, que la patata Canadá dió mayor rendimiento en doce ensayos y menor en uno, ó sea en el del Sr. Casavieja; pero debe advertirse que dicho señor plantó los tubérculos del país el 13 de Marzo, un mes antes que los

extranjeros, lo cual seguramente debe haber contribuido al exceso de cosecha de los primeros. A la plantación tardía atribuímos también el escaso efecto que ha producido á otros dos agricultores.

De todos modos, resulta que, tanto los ensayos de la Granja como la gran mayoría de los verificados fuera de ella, viene á demostrar la superioridad en la producción de la patata Canadá. En cuanto á su calidad, también ha sido bastante aceptada por la mayor parte de nuestros agricultores, si bien, á nuestro juicio, existen algunas en la Península que la aventajan en finura.

Falta ahora averiguar si degenerará en los años sucesivos. Ya hemos dicho que, cultivada desde hace unos años por encargo nuestro en la provincia de Teruel, la reproducida en el país ha dado igual y mayor rendimiento que la de procedencia directa; el mismo éxito hemos obtenido con las reproducidas en la provincia de Castellón; pero estos experimentos no bastan, en nuestro concepto; precisa que nuevos y repetidos ensayos vengan á comprobar los llevados á cabo hasta la fecha para determinar con exactitud si la patata Canadá conserva siempre en la Península sus buenas cualidades ó hay que renovarlas frecuentemente.

Los agricultores que deseen cultivarla el año próximo y necesiten para ello alguna pequeña cantidad de tubérculos de la referida variedad ó de alguna otra de las citadas en este escrito, pueden dirigirse á la Granja Central, donde se les facilitará á precio de coste.

La Florida (Madrid) 27 de Diciembre de 1894.

El Director de la Granja,  
J. M. Martí.

## Nuestra exportación á Francia

Durante el finido Noviembre España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 213.000 hectolitros de vinos ordinarios y 13.697 de licor, que suman en conjunto 226.757 hectolitros. De éstos han ido al consumo francés 175.284 que, unidos á los 1.773.489 llegados los diez pasados meses, suman hectolitros 1.948.773, valorados en 64.575.000 francos. En igual mes de 1893, nuestra exportación fué de 193.487 hectolitros, lo que hace una diferencia en contra de Noviembre de 1893 de 33.270 hectolitros. Italia, durante el citado mes de este año, ha exportado 9.234 hectolitros, contra 7.844 que envió en igual mes de 1893.

En el mismo espacio de tiempo, Argelia ha exportado á Francia 198.831 hectolitros de vinos; Portugal, 36; Túnez, 4.726, y otros países (ordinarios y de licor), 26.035 hectolitros.

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Noviembre del 94 la cantidad de 7.373.300 kilogramos que, unidos á los 42.301.200 llegados los diez primeros meses del año, suman 49.674.500 kilogramos, valorados en francos 13.397.000. El mismo mes del 93 exportamos 6.194.400 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de Noviembre de 1894 de 1.178.900 kilogramos.

Durante el mes de Noviembre próximo pasado han llegado de nuestra nación 104.800 kilogramos de aceite y se han librado al consumo 60.900 que, unidos á los 2.510.000 de los diez pasados meses, suman 2.579.000 kilogramos, cuyo valor se estima en 2.185.000 francos. En igual tiempo, ó sea de Enero á Noviembre, ambos inclusive, de 1893, nuestra exportación fué de 7.331.300 kilogramos, ó sean 4.761.300 kilogramos en contra de los once primeros meses de 1894. En Noviembre de 1893 nosotros exportamos 219.500 kilogramos, de lo que resulta una diferencia en menos para el mes de Noviembre de este año de 114.700 kilogramos. Italia, durante el mismo mes, ha exportado á Francia 830.900 kilogramos, contra 342.700 que envió en 1893. En lo que va de año, ha exportado dicha nación kilogramos 5.427.900 más que en 1893.

En legumbres hemos exportado durante el undécimo mes de este año 70.400 kilogramos, que unidos á los 1.958.700 llegados los diez pasados meses, suman 2.029.100 kilogramos, que se valoran en 818.000 francos, contra 64.300 kilogramos que enviamos en 1893.

El valor total de la exportación española á Francia durante los once primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 159.863.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, su según manera de calcular, á 100.065.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 59.798.000 francos.

Desde el 1.º al 30 de Noviembre, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cete 43.127 hectolitros de vinos ordinarios y 4.560 de licor, habiendo pasado al consumo 45.422 hectolitros.

Durante los once primeros meses del año, ó sea del 1.º de Enero al 30 de Noviembre de 1894, ambos inclusive, las importaciones á Francia se han elevado á 3.781.215.000 francos, y las exportaciones á 2.915.804.000, por lo que resulta una di-

ferencia en contra de dicha nación de 865.411.000 francos.

Todos los años las transacciones que se realizan la última semana de Diciembre son poco menos que nulas. Navidad y año nuevo, fiestas muy celebradas en Francia, particularmente la última, determinan casi siempre una absoluta paralización en los negocios. De ahí que todos los mercados franceses para nuestros vinos, se haya acentuado la calma estos días. Los precios continúan sin modificación alguna, pero manteniéndose firmes y notándose marcada preferencia para los vinos blancos.

## Correo Agrícola y mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

### De Andalucía

Palma del Río (Córdoba) 31.—Escasa la cosecha de aceite, pero de buena calidad. Espérase suba el precio, que hoy es de 37 reales arroba.

Encalmado el mercado de granos, cotizándose como sigue: Trigos, á 35 y 38 reales fanega, según la clase; cebada, á 22; maíz, de 34 á 35; habas, á 34 y 37.—Un Subscriptor.

Córdoba 31.—Hemos remitido á esa Dirección varias notas de la situación de este mercado, que no hemos visto publicadas, por extravío en Correos sin duda. Se confirma nuestro presagio de que los españoles se ahogarían en la abundancia, y así viene sucediendo. Los trigos, de 30 á 32 reales fanega, sin movimiento alguno, estando limitada su venta al consumo local, que desespera á los vendedores por la difícil salida de los productos.

Cebada, de 19 á 20 reales fanega; habas, de 30 á 31; alverjones, de 32 á 34; alpiste, á 55; aceite, á 38 la arroba sobre vagones, en corambes alquiladas. Los vinos de los Moriles sin venta ninguna en esta plaza, á donde llegan los blancos de la Mancha, que se compran alif de 7 á 8 reales arroba, y hacen mucha competencia á aquéllos.—V. H.

Alcalá la Real (Jaén) 30.—Según le tenemos manifestado, ya sabe usted que en esta región están todas las viñas, unas más y otras menos, atacadas de filoxera, ó lo que quiera que sea; es lo cierto que con este motivo no se labran éstas como en años anteriores, y la clase jornalera está sintiendo los efectos de dicha plaga. Todos los años, en esta época, ha valido un jornal de escarda de 4 á 5 reales, y hoy sólo vale 3, y aun á este precio no hay ocupación para todos los braceros.

La iniciativa particular no hace nada por averiguar la clase de enfermedad de que están plagadas estas viñas, y la oficial hace lo mismo; en el verano pasado estuvo en ésta el Sr. Ingeniero agrónomo de la provincia tan sólo uno ó dos días; reconoció dos ó tres viñas, y en ellas encontró la filoxera; pero hay otras que se secan las cepas, y al cortarlas, las raíces están verdes, por lo que creemos sea otra enfermedad, porque la filoxera tenemos entendido que lo primero que seca es la raíz.

Los precios del trigo cada día más bajos, y no es esto lo peor, sino que no encuentran los labradores á quien poderle vender para hacer dinero y atender á sus labores.

Prezios: Trigos recios, de 34 á 35 reales fanega; habas, á 30; cebada, de 25 á 26; escaba, de 18 á 20; garbanzos menudos, de 55 á 60; idem gordos, de 80 á 160; malahuga, de 75 á 80; tocino del país, á 5 reales libra doble de 32 onzas; jamones, á 6 idem; vino, á 14 reales arroba.—M. H.

### De Aragón

Morata de Jalón (Zaragoza) 29.—La cosecha de vino, según le tengo manifestado, quedó reducida á una cuarta parte, á consecuencia de la poca muestra que había y tres pedriscos que castigaron todo este término. La de oliva, por igual causa, es insignificante. Si á tal escasez se agrega la poca extracción y los precios tan ruinosos, puede formarse cabal idea de la situación de este pueblo, pocos años ha tan próspera. El viñedo, que contanto esmero se cultivaba, este año no será posible gastar en darle las labores necesarias, y únicamente los que se lo hacen ellos mismos lo cultivarán regularmente; pues ni aun los propietarios medianamente acomodados podrán hacer tal gasto.

Las esperanzas en las cosechas próximas son poco halagüeñas; hace más de cinco años que no hemos tenido un temporal formal de aguas, y hasta tal punto se sienten sus efectos, que manantiales muy permanentes se han agotado, y siendo tan abundantes los que había en este término, hoy tienen que llevarse agua de casa los trabajadores del campo.

Los precios en esta localidad, con escasa salida, son: Vino tinto, de 9 á 10 pesetas alque (120 litros); son de buen color, secos, 15º de alcohol por lo menos y sin más gastos de arrastres y medidas para ponerlo sobre vagón que 2 reales en alque; vino rancio dulce, á 20 pesetas hectolitro; aguardiente anisado de vino de 18º, á 40; alcohol de vino de 38º, á 52; aceite, á 9 pesetas la arroba de 24 libras; trigo, á 28 idem cahiz; cebada, á 16.—A. B.

### De Castilla la Nueva

Valdeolivas (Cuenca) 29.—La siembra de cereales se efectuó en buenas condiciones, por lo cual nacieron bien todos los sembrados y están hermosos, aunque esto inspira poco entusiasmo, pues en este país están los granos completamente despreciados. En toda la Península son bajos los precios, pero en ninguna parte lo son tanto como en este país, pues el trigo superior está á 25 reales fanega; el tranquillón, á 22 y 24; el centeno, á 20; la cebada, á 16, y la avena, á 14; y á pesar de los precios tan ruinosos, hay una paralización completa, esto sin duda debido á las pocas vías de comunicación y á la falta casi completa de numerario, pues si se hace algún dinero, á duras penas alcanza para el pago de las contribuciones. Los olivos están regulares de fruto y en buen estado de madurez; la recolección de la aceituna

dará principio á primeros del próximo Enero.

Llevamos un tiempo muy seco, pues no llovió sino lo necesario para la siembra, y como hace algunos años que no llueve ni aun lo preciso, están todos los manantiales casi agotados, tanto que, si no llueve mucho en el invierno y primavera, en el próximo verano no tendremos agua ni aun para beber. El aceite se cotiza á 48 reales la arroba, y el vino, á 7.—M. M.

Carrion de Calatrava (Ciudad Real) 30.—La cosecha de uvas resultó escasa; en cambio los vinos son de excelente calidad. La sementera se hizo en buenas condiciones, pero tantas humedades perjudicaron los sembrados, que han arrojado mu-has hierbas, y á pesar de que hiela bastante, los labradores están trabajando en los sembrados para matar aquéllas.

La cosecha de aceituna es nula, y patatas se han cogido pocas y menudas.

Los precios en esta plaza son: Candeal, á 36 reales fanega; cebada, 14 á 15; jeja, 34; centeno, 22; vino, 6 á 7 reales arroba; aceite, 47; aguardiente de 25º, 25, y las patatas puestas sobre vagón, de 80 á 85 céntimos la arroba.—A. B.

Daimiel (Ciudad Real) 31.—Durante el mes actual ha habido poco movimiento en la venta de vinos y cereales, bajando algo los precios.

Ha terminado la recolección de aceituna con muy malos resultados, pues apenas si se habrá recogido para el consumo de la ciudad.

Los precios corrientes son: Candeal, 8,50 pesetas fanega; trigo, 8; jeja, 8; centeno, 5; cebada, 3,62; panizo, 6,50; anís, 17,50; vino tinto, 1,75 y 1,87 arroba; blanco, 1,50; vinagre, 2; flemas, 2,13; aguardiente, 7,50; aceite, 10,75; patatas, 0,70; cebollas, 0,62; habichuelas, 4, y lana, 10,75.—J. M.

Auñón (Guadalajara) 31.—El tiempo sigue por esta comarca de la Alcarria muy seco; desde que se hizo la siembra de cereales (en muy buenas condiciones por cierto) no hemos tenido el gusto de ver las lluvias. Esta sequía no perjudica á la recolección de la aceituna, que se está haciendo con buen éxito, pero si un tanto á la planta, que necesita recalarse para que su savia retalle y el fruto pueda ser en el año próximo algo más abundante.

Los vinos, que son en general mejores que el año pasado, aunque mucho más corta la cosecha, siguen encalmados y sin hacerse apenas transacciones, á pesar de que los cosecheros desean vender, porque sus necesidades son, por desgracia, muy grandes, y sin esperanza de remediarlas. Ya vamos viendo que todo se estrecha contra la clase agrícola, no obstante ser tan necesaria, como honrada y sufrida.

Los precios de los frutos son los siguientes: Trigo superior, á 7 pesetas fanega; centeno, á 5; cebada, á 4; avena, á 3,50; garbanzos, á 7 idem la arroba; judías blancas, á 4,50; idem redonillas, á 5; lentejas, á 2,50.

Los vinos se cotizan á 1 peseta 50 céntimos; aguardientes de 25º, á 8; aceite, á 11,25, no quedando de este artículo existencia alguna.—F. L.

Sacedón (Guadalajara) 31.—Caen heladas intensas, con las que se contendrá el crecimiento de los sembrados.

Los trigos continúan á precios imposibles; á 28 reales fanega los superiores y á 26 los comunes. El centeno, á 20; cebada, á 16; avena, á 12.

De aceite hay pocas existencias y muchas de vino, cotizándose estos caldos á 48 y 9 reales la arroba respectivamente.—B. P.

Cogolludo (Guadalajara) 31.—Precios corrientes: Trigo superior, á 32 reales fanega; idem común, á 28; cebada, á 18; avena, á 14; aceite, á 46 reales la arroba; vino, á 6.—J. M.

Tembleque (Toledo) 30.—La recolección de la aceituna está dando buenos resultados, pues se coge bastante y de clase aceptable.

El movimiento de granos es corto, á pesar de lo mucho que han descendido los precios. Cotizamos el trigo de 32,75 á 34 reales fanega. Buenos los campos.—Un Subscriptor.

Almagro (Ciudad Real) 30.—En la semana se ha notado algún movimiento en el mercado de vinos; se han hecho partidas con destino á Francia y también para las provincias vascongadas; los precios fluctúan entre 6,50 y 7,50 reales la arroba. Hay abundantes existencias y de muy buena calidad, y como el precio es arreglado y todos deseamos realizar, es la ocasión propicia para que el comercio haga aquí buenos negocios.

Regular la exportación de patatas, al precio de 75 y 80 céntimos la arroba.

Los campos anuncian abundantes cosechas.—Un Subscriptor.

Navahermosa (Toledo) 31.—Con un tiempo inmejorable se han terminado las operaciones de sementera, presentando los campos muy buen aspecto, lo que hace concebir grandes esperanzas con respecto á la próxima cosecha de cereales.

Ha dado comienzo la recolección de aceituna, cuyo fruto es abundante y bien sazonado, confiando en que el caldo será de inmejorable condición. Con estas faenas y las de poda de viñas y demás propias de esta época, se encuentran los braceros colocados, pero en cuanto terminen las indicadas labores, veremos multitud de ellos cruzados de brazos por calles y plazas, pues los labradores no pueden dar más jornales que los absolutamente indispensables y necesarios al recogido de sus frutos, pues como éstos no se venden, se carece de metálico, y lo poco que se hace, hay que aplicarlo al pago de contribuciones.

Los precios en este mercado se puede decir que son nominales, pues como no hay transacciones, no se pueden fijar aquéllos de una manera definitiva. Las pocas ventas realizadas lo han sido á los precios siguientes:

Trigo, á 34 reales fanega; cebada, á 14; centeno, á 17; algarrobas, á 16; garbanzos, á 88; vino, á 13 la arroba; aceite, á 44.—M. de la I.

### De Castilla la Vieja

Lerma (Burgos) 27.—Precios del mercado de ayer: Trigo, 30 á 32 reales fanega; centeno y cebada, 24 á 25; avena, 15 á

16; yeros, 29 á 30; garbanzos, 80 á 100; vino, 9 reales cántaro.

El estado de los sembrados es satisfactorio.—M.

Palencia 29.—Se han animado algún tanto las compras de trigo, pero el precio continúa siendo ruinoso; no excede de 31 reales la fanega. El centeno, 23; cebada, 19; avena, 14.—El Corresponsal.

Arévalo 30.—Con motivo de las fiestas ha estado desanimado este mercado en la última semana. Las entradas de granos fueron escasas, así como las compras. Los siguientes precios cerraron con firmeza: Trigo, 32 á 32,50 reales fanega; centeno, 22 á 23; algarrobas, 20 á 21; cebada, 20 á 20,50; garbanzos, 120 á 180.—El Corresponsal.

Burgos 30.—Precios: Trigo rojo, 33 reales fanega; idem blanco, 33,50; idem alaga, 34; centeno, 26; cebada, 24; yeros, 32; harinas, 15, 14 y 12 reales la arroba; patatas, á 5.—El Corresponsal.

Valladolid 31.—En la última semana se han expedido 25 vagones de harina y 5 de trigo. Este grano se ha cotizado de 32,50 á 33 reales las 94 libras, y aquel polvo, á 12, 11 y 10 reales la arroba, según la clase. El centeno, á 33,50 reales fanega; cebada, á 19,50; algarrobas, á 21; avena, á 14,50.

Mañana se abrirá al servicio público la nueva línea férrea de Valladolid á Ariza, que nos pone en comunicación con Aragón y Cataluña.—El Corresponsal.

Aranda de Duero (Burgos) 28.—Al fin conseguimos nuestro vivo deseo de que esta rica comarca fuera cruzada por un camino de hierro; dentro de unos días se inaugurará el de Valladolid á Ariza, que tiene en este pueblo una de sus principales estaciones.

Precios del mercado: Vinos, á 8 y 10 reales cántaro; aguardiente anisado, á 40 idem; patatas, á 4 reales la arroba; harinas, á 16, 15 y 14 idem; centeno, á 28 reales fanega; cebada, á 22; trigo morcajo, á 32; idem bueno, á 37.—J. L.

Rioseco (Valladolid) 31.—Al detalle se ha cotizado hoy el trigo á 31 reales la 94 libras, y por partidas se ofrece á 32 y pagan á 31,50.

Firme la tendencia.

Tiempo de hielos.—El Corresponsal.

Medina del Campo (Valladolid) 31.—Al mercado celebrado ayer en esta plaza entraron 500 fanegas de trigo, 100 de centeno y 200 de cebada, cotizándose respectivamente de 32 á 32,50 reales las 94 libras, y de 22 á 22,50 y 20,50 á 21 la fanega.

Las algarrobas á 20,50.

Los vinos nuevos á 12 reales cántaro, tanto blancos como tintos.

El trigo se paga por partidas y sobre vagón á 33,50 reales las 94 libras.

Tiempo muy frío.—El Corresponsal.

Villalón (Valladolid) 30.—En el mercado de ayer subió el precio del trigo por haber aumentado la demanda la fabricación. Al detalle se pagó de 31,50 á 32 reales las 94 libras.

Para los demás artículos rigieron los siguientes precios: Centeno, de 25,50 á 26 reales fanega; cebada, de 18,50 á 19; avena, de 14,50 á 15; yeros, de 26,50 á 27; garbanzos, de 112 á 115; vino, de 12 á 12,50 el cántaro; queso largo, de 88 á 90 arroba el nuevo y de 76 á 78 el viejo; patatas, de 4 á 4,50.—El Corresponsal.

### De Cataluña

Ripollat (Barcelona) 29.—Los sembrados en la actualidad presentan buen aspecto, pero aunque la cosecha llegue á ser regular de rendimientos, si los precios no mejoran, es una verdadera calamidad, porque no cubre de mucho los gastos. Desde la cosecha se puso el trigo de 12 á 13 pesetas los 60 kilos, y no estando de 16 para arriba, se pierde mucho, y todo consiste en los grandes arribos de cereales extranjeros.

La paja también está á 6 reales, precio sumamente ruinoso. El maíz se paga á 10 pesetas cuartera; alubias, á 20; cebada, á 8; avena, á 7; habas, á 11.

No existen viñas indígenas, sólo hay alguna que otra americana, que cuesta un ojo de la cara, dejando mucho que desear, porque las más padecen de ciorosis, y resulta que plantando y replantando, uno se acaba de arruinar, y concluye por no tener nada con el precio tan ruinoso de los vinos. No se rebajan las contribuciones, y por otra parte, no se puede cultivar el tabaco, el que parece daría buen resultado para el agricultor y para el Gobierno.

En esta comarca la agricultura está del todo abatida, y los Gobiernos que debían ampararla, son los que la hunden con sus desamortizaciones.—J. R.

Barcelona 31.—El movimiento desahogada continúa parado en nuestra plaza; estamos casi sin negocios, pues por excepción se efectúa de fecha en fecha algún ajuste en las mercaderías que más frecuente contratación suelen tener por ser de mayor consumo, á pesar de la flojedad que se observa en los precios vigentes; y esto es muy natural teniendo en cuenta que las existencias son considerables por las importantes partidas que alijan los vapores que recalán en este puerto, y éstas á duras penas se las puede dar salida, porque el consumo se halla provisto con exceso y no compra en plaza sino lo más preciso para cubrir atenciones precisas ó momentáneas, por lo cual la pesadez va en aumento. Una de las causas de esta calma es la crisis industrial latente que padece nuestra plaza, la cual podría alcanzar grandes proporciones, y entonces podría venir un desastre comercial. Los señores gobernantes deben resolver la crisis del cambio en nuestras antes ricas colonias, y no se notaría, como ahora, que á la salida de los correos los embarques son casi nulos. También hace falta salir de la incertidumbre arancelaria que ahora la agobia, pues siendo proteccionista como es, no sería nada de extrañar que confeccionase tratados en provecho de las naciones extranjeras.

Trigos nacionales.—De los del país poco ó casi nada puede indicarse con respecto á operaciones; lo que sí puede decirse, que los precios revelan más firmeza, valiendo el caudal de Castilla de 24,60 á 25,40 pesetas; el Sigüenza, 22,35 á 22,80, y Aragón, 22,35 á 22,85 por 100 kilos.

Trigos extranjeros.—Han llegado tres vapores con 4.200 toneladas, no operán-

dose en plaza por la firmeza que pretenden los tenedores en sostener precios superiores á los de la oferta, fundándose en el cierre del Mar Negro por las heladas, valiendo el Novorossiiski á 23,60 pesetas; el Yeski, á 23,15, y el Danubio, de 22,70 á 23,15 por 100 kilos.

Maíz.—Debido al muchísimo contingente de que partidas se han aglomerado en nuestro mercado, tanto del país como extranjeros, los precios oscilaron en baja; pero como el consumo es muy activo, y del país ya se van agotando las existencias en los puntos productores, creo que la subida será forzosa. Valen: Mazagán, 38,50 á 39,50 reales; Danubio, 38 á 40; Salónica, 39; Cincuantini, 45; Zaragoza, 33,50 á 34; y Navarra, á 36,50 por 70 litros.

Habas.—Poco se ha hecho en esta semana, tanto por no ser este periodo propio á la contratación, como por no hallar los compradores las concesiones que han pretendido, lo cual ha limitado las ventas, pues los tenedores pretenden precios elevados, como sigue: Italia, 34,50; Sevilla, 37, y Extremadura, 38 reales 70 litros.

Avenas.—Este género ya no abunda tanto en primeras manos; pero ni en ellas ni en las demás hay mejora alguna, por hallar todas muy poca solicitud por parte del consumo, y ningún comprador por partida mayor. Los precios bajan.

Garbanzos.—Bastante solicitud en plaza; así es que sus precios quedan firmes: Mazagán, de 37,50 á 39, y los medianos, 32 á 33; Casablanca, de 37,50 á 38; Canarias, de 39 á 45, y Andalucía, grandes, de 45 á 52, y medianos, de 32 á 32,50 los 100 kilos.

Alubias.—Preséntase muy firme este género en el mercado, tanto las del país como las extranjeras, y creo subsista por la reducida existencia de Valencia, los precios firmes del extranjero, y ser el consumo muy activo. Se detallan como sigue: Valencia, á 37 pesetas; Socorrossas, á 35,50; Galais, 33, y Brayla, á 29 por 100 kilos.

Acites.—Casi estamos sin arribos, y los compradores siguen muy desanimados, por creer que habrá baja; sólo se compra para el consumo local. Cotizanse: Andalucía, á 87 pesetas; Lérida, á 87; Tortosa, de 91,25 á 102,50 por 100 kilos.

Aguardientes.—Los precios se sostienen sin variación: Rectificados, 40º, de 68 á 70 pesetas, y los superiores, de 72 á 74 el hectolitro, con casco bocoy; destilados, 35º, de vino, de 45 á 50; de orujo, de 35 á 36, y residuos, á 33, sin envase.—Amadeo Turner.

### De Extremadura

Aldeanueva del Camino (Cáceres) 27.—En el último mercado se presentaron á la venta 1.500 cerdos cebados, cotizándose con animación á los siguientes precios: Con peso de 6 á 8 arrobas, de 32 á 34 reales una; de 8 á 10, á 34, 35 y 36; de 10 á 12, á 36, 37 y 38; de 12 en adelante, á 39, 40 y 41.

Los bueyes cebados se pagaron de 54 á 56 reales arroba.

Precios de otros artículos: Trigo, de 36 á 38 reales fanega; centeno, de 26 á 28; cebada, de 24 á 26; castañas verdes, de 14 á 16; idem secas, de 18 á 20; garbanzos, de 100 á 110 y 80 á 90; harinas, á 18, 17 y 15 la arroba; vinos, de 10 á 12 cántaro los nuevos, y de 12 á 14 los añejos; aceites, de 58 á 60 y 60 á 62 respectivamente; pinjento moído, de 70 á 75 la arroba el de primera, 40 y 45 el de segunda y de 55 á 60 el florete.—El Corresponsal.

Guareña (Badajoz) 31.—Encalmadas las transacciones y flojos los precios. De ganado de cerda cebado es grande la oferta y pequeña la demanda, pagándose la arroba á 36 reales.

El trigo no pasa de los 36 reales fanega; cebada, á 17; avena, á 14; habas, á 34; garbanzos blandos, á 100; vino, á 14 la arroba; aceite, á 44.

Hermosos los campos.—Un Subscriptor.

Mérida (Badajoz) 30.—El mercado de ganado de cerda ofrece ahora gran interés; se presenta mucho y no deja de contratarse con actividad, pero descienden los precios porque abundan más los vendedores que los compradores.

El mercado de cereales sigue encalmado.

A continuación los precios que rigen en esta plaza: Trigo, á 35 reales fanega; cebada, á 19; avena, á 13; habas, á 28; garbanzos, á 92 los blandos y 44 los duros; aceite, á 50 la arroba; vino á 18; lanas, á 48; cerdos, á 33.—El Corresponsal.

### De León

Salamanca 30.—En las dehesas quedan aún muchas partidas de cerdos sin vender; los que exceden de 11 arrobas se pagan con flojedad á 37 reales una, porque es mayor la oferta que la demanda.

En cereales se opera poco, á los siguientes precios: Trigo, de 31 á 32 reales las 94 libras, en la estación del ferrocarril; harinas, á 13, 12,50 y 11,50 reales arroba con sacco, también en la estación; centeno y cebada, á 22 reales fanega; algarrobas, á 21.—El Corresponsal.

Toro (Zamora) 31.—Flojo el mercado de vinos; de nuevo se han ajustado algunos miles de cántaros á 11 reales uno; las clases son buenas.

El mercado de cereales sigue encalmado, por el retraimiento de los tenedores de trigo, quienes hacen esfuerzos para no desprenderse de sus existencias, en espera de que el Gobierno adopte las medidas que reclama el país, para que no resulte ruinoso la cotización. El precio es realmente muy bajo, pues se cede la fanega á 30 reales. El centeno, á 25; algarrobas, á 22; cebada, á 21.—Un Subscriptor.

León 30.—Precios del mercado de ayer: Trigos blancos, de 35 á 36 reales fanega los superiores

zado de 40 á 43 reales una, y los de menos peso, de 37 á 39.  
Las entradas de granos son cortas, y por esto se observa firmeza. He aquí los precios: Trigo, de 30,50 á 31,50 reales fanega; centeno, de 22 á 23; cebada, de 21 á 22; algarrobas, de 19,50 á 20.  
Por partidas se han hecho algunos miles de fanegas de trigo, á 31,50 reales.  
Las harinas á 15, 14 y 13 reales arroba, según la clase.  
Buenos los campos.—El Corresponsal.

De Navarra

Munain de la Solana 29.—Las cosechas de cereales, vino y aceite han sido satisfactorias, tanto que hace bastantes años no se han conocido tan completas, y sólo faltaba para llenar los deseos de los agricultores, que les visitasen las bodegas; pero sucede que hoy en este mercado apenas si se han vendido 400 cántaras de vino; hoy por hoy, la afluencia de carreteros está en Lerín y Allo, puntos donde los caldos son un poco más gratos.  
Con respecto á oliva, se está concluyendo la recolección, y ya los arrendatarios de molinos se mueven en busca de ese artículo, y ofrecen á 2 pesetas y media robo colmo, y sólo la angustiosa situación de los oliveros, les obliga cederlo á ese precio. El del trigo, 18 reales robo; cebada, á 11; avena, á 10, pero con las buenas lluvias de la próxima semana pasada no será extraño que los precios desciendan. El vino, á 5 reales cántaro de 11,77 litros. J. M. S.

Obanos 31.—Después de un otoño seco é impropio, hemos entrado en un invierno benéfico. Desde la segunda quincena de Diciembre están cayendo abundantes lluvias, bien necesitadas para la sementera, que no germinaba por falta de humedad y hacia temer se perdiera gran parte; pero gracias á ellas, se ve desarrollarse y hace concebir buenas esperanzas.  
El mercado vinícola ofrece poca animación, excepto algunas partidas de vino viejo que busca el comercio de buen gusto y para el embarque. Los nuevos caldos, si bien no son en general tan buenos como los de la cosecha anterior, resultan finos, con buena grana y una graduación alcohólica de 11 á 15 grados, según he comprobado en el Malligaud.  
La recolección de oliva está para terminarse, siendo buena la cosecha y la clase.  
Precios corrientes: Vino viejo, de 6 á 8 reales cántaro (11,77 litros); idem nuevo, de 5 á 6; aguardiente, de 6 á 8; anísido, de 20 á 40; trigo, á 18 reales robo (28,13 litros); cebada, á 12; avena, á 11; habas, á 18; sal, escasas existencias, á 2.—C. A.

De las Riojas

Hormilla (Logroño) 28.—Ha llovido algo y el tiempo está templado, no pareciendo invierno; el trigo empieza á nacer bien.  
Poca salida de vino, por más que tenemos unos claretos muy superiores, los que mejorarán más en los próximos meses, y serán doblemente apreciados por los comerciantes de Burgos y la provincia de Santander. Se cotiza la cántara (16,04 litros) de 7 á 8 reales.  
El trigo sigue á los precios que señalé en mi anterior carta.—L. J.

Elciago (Alava) 30.—En los últimos días se han contratado cuatro ó cinco cubas de vino viejo al precio de 8 reales cántara (16,04 litros), habiendo demanda al parecer para contratar mucho más de las 5.000 que hoy existen. Dichas ventas se han hecho para Francia por los comisionistas del ilustrado enólogo Sr. D. Luis Serven, director de las famosas bodegas franco-españolas, instaladas en Logroño. Para dichas bodegas se han ajustado también en el pueblo de Fuenmayor unas 10.000 cántaras, de 8 á 9 reales.  
Los reputados comerciantes en nuestros vinos superiores ó de corazón, señores D. Agustín Laorden y C., se proponen seguir haciendo gran extracción de dichas clases á las provincias vascongadas.  
En las bodegas del Sr. Marqués de Riscal se reciben estos días numerosos pedidos de vinos embotellados.  
La demanda de caldos en cuarterolas y bodegas es relativamente menor. Días pasados se vendieron en una de las muchas fábricas de ésta 200 cántaras de aguardiente de orujo á precio reservado. En las diferentes fábricas hay disponibles muchos miles de cántaras de aguardiente de varias clases y á precios arreglados.  
Terminó la recolección de la aceituna, así como la poda del viñedo y otras labores. Frío el tiempo y poco húmedo; apenas ha llovido, pero se cree que podrán resistir algo los sembrados.  
Los precios de los cereales no han tenido alteración.  
Los que desean más informes de este mercado diríjanse al corresponsal que suscribe.—Jerónimo Crespo Ruiz de Ubago.

Cuzcurrita (Logroño) 31.—Después de varios días fríos y lluviosos, hemos amanecido hoy con una gran nevada, cuyo temporal continúa. Estas humedades son muy benéficas para el campo.  
Conforme lo había anunciado antes de la vendimia, la última cosecha de vino no ha bajado de unos 2.000.000 de cántaras. Practicado el aforo, resulta que se han elaborado 203.000. De vino viejo se han aforado otras 9.000 cántaras.  
Las ventas están encalmadas, cotizándose de 7 á 8 reales.—El Corresponsal.

De Valencia

Soneja (Castellón) 30.—Estamos mal; por el vino, que es nuestra primera riqueza, no hay quien ofrezca un céntimo. Para atender á alguna de las múltiples necesidades de la vida, hubo precisión de vender en los mismos molinos el aceite, que tal vez haga falta para el consumo propio, al precio de 11,50 pesetas arroba, y las algarrobas, á 0,75 idem; así es que se mira uno á otro, y en vez de cara del tiempo en que estamos, Pascuas, sólo vemos caras de Semana Santa.  
Si esto no toma otro giro, si no hay más movimiento y demanda de vino, me parece que al tocar la corneta para el trimestre próximo de la contribución, en vez de ir á ver al recaudador, tendrá el agente que visitarnos en nuestras casas.—J. S.

NOTICIAS

En las Riojas, Castilla la Vieja y otras regiones han caído grandes nevadas. Este temporal es muy benéfico, especialmente en aquellas regiones en que venía sintiéndose larga sequía.

El Ayuntamiento de Logroño ha hecho una importantísima rebaja en los derechos de consumos sobre el vino; medida que aplaudirán cuantos se interesen por la riqueza vinícola y la salud pública.

El Ayuntamiento de Logroño, como dice muy bien *La Rioja*, ha demostrado cómo se pueden rebajar los derechos de consumos del vino, sin leyes, ni reglamentos, sindicatos, elecciones, guías y todo ese embrollo que nos trajo el señor Gamazo para concluir con que todos los labradores rechazaron el sistema por contraproducente. Veamos si hay quien rechace el actual. Quien venga con un hectolitro de vino á las puertas de Logroño pagará siete pesetas; antes pagaba doce y media; no podrá decir que pierde, ni tampoco el consumidor que obtendrá el beneficio en los precios; nada se perjudica al Estado, pues el mismo cupo recibirá este año del Ayuntamiento que el pasado, y aún podemos predecir que tampoco perderá el Municipio, pues los cálculos se han hecho con todo detenimiento, y será muy difícil que estén equivocados; de todos modos, los perjuicios serían insignificantes al lado de los grandes beneficios que proporciona la rebaja.  
Se ha demostrado á los Gobiernos, se ha demostrado á las Cortes, se ha demostrado al país entero, que sin informaciones (aunque sean tan luminosas como lo es sin duda la pasada), sin comisiones especiales, sin mover á la nación entera con adhesiones y protestas, se rebaja la mitad el derecho del consumo sobre el vino, dejando intactas las cantidades que percibía el Tesoro por este concepto. Si el Gobierno hubiera hecho por su parte algún pequeño sacrificio, aún podía haberse bajado á cinco céntimos el litro, que era la cantidad fijada como límite.  
No es posible calcular, añade aquel estimado colega, la trascendencia que puede tener la obra llevada á cabo por el Ayuntamiento de Logroño: Zaragoza, Barcelona y otros muchos, incluso Madrid, quieren reformar sus tarifas, ahí tienen un modelo que copiar; Logroño abrió el camino, y ya no han de tropezar en esos obstáculos de nuestros procedimientos administrativos.  
Pero hay más; el día que un ministro quiera favorecer á la viticultura, con un simple real decreto puede aplicar á España las tarifas logroñesas y rebajar así á la mitad los derechos del vino sin más, ley ni trámite enojoso.

El Sr. Oñativia ha reproducido en el Congreso la proposición presentada en la legislatura anterior por el Sr. Conde de San Bernardo, para lo cual se prohibe elaborar ni vender en el mismo establecimiento vinos naturales y artificiales, entendiéndose por éstos todo lo que no sea lo que entendemos por vino puro de uvas; y obligando á los fabricantes ó expendedores de vino artificial, á lo siguiente:  
1.º A satisfacer la contribución industrial y sus recargos en el modo y forma que establecen las disposiciones vigentes.  
2.º A proveerse de una patente especial, que deberá renovarse por años económicos.  
3.º A colocar en el rótulo de la tienda, fábrica ó establecimiento, y en lugar y forma perfectamente visibles, la indicación de que sólo se elaboran ó venden vinos artificiales.  
4.º A colocar dentro del establecimiento, y en lugar visible que puedan ser fácilmente examinadas por el público, las indicaciones necesarias para conocer las clases de vino que se expenden y substancias de que se componen.»

Por los Dardanelos han pasado 35 buques con cargamento de trigo; 13 navegan con rumbo á Gibraltar, y 4 para los puertos españoles de Barcelona, Almería y Bilbao.  
La carga de los 17 barcos penetrará en España y contribuirá á agravar la triste situación en que se encuentran los agricultores.

Escriben de Málaga:  
Los industriales que el día de Nochebuena mataron en Málaga muchos centenares de cabritos para las Pascuas, creyendo que como todos los años la venta sería inmensa, no han vendido ni la tercera parte, y ayer había ya cabritos que empezaban á descomponerse.  
Las clases pobres atraviesan una situación horrible, y bien se ha evidenciado durante estas Pascuas.

Se van á vender en Jaén más de 500 fincas por débitos de contribuciones. Dice un periódico que la política va á dejar á la España sin propietarios.  
El Círculo del Comercio de Ciudad-Real. En este Círculo explica semanalmente las personas más reputadas por su ciencia, conferencias sobre los asuntos que más pueden importar á la Mancha abatida.  
El pasado sábado disertó el abogado señor López de Haro, nuestro estimado colaborador, sobre «La guerra y el comercio», demostrando con una profunda excursión histórica y con un análisis de la actual política internacional, que ha muerto el período de las discordias ruidosas de los pueblos, para que viva el de las luchas sordas de las tarifas.  
Felicitamos al joven abogado, nuestro amigo Haro y al Círculo, por la acertada dirección de sus iniciativas.

La Cámara Agrícola de Zaragoza, en la última de las sesiones celebradas, ha tomado el acuerdo de solicitar la prohibición absoluta de introducir trigo y demás cereales, siempre que no demande otra cosa la excesiva elevación de los precios en el interior.  
Nada menos que esto es necesario si han de seguir cultivándose 15.000.000 de hectáreas que en general no sirven para otra producción, según la citada Cámara.  
A pesar de todo ello, la Junta, teniendo en cuenta la premura del tiempo, la

conveniencia de no disgregar fuerzas, la posibilidad de conseguir algo en este sentido, pidiendo, no lo mejor y perfecto, sino sencillamente lo menos malo, convino en adherirse á las bases presentadas por algunos Senadores y Diputados, no sin hacer constar con toda lealtad que no satisfacen las necesidades de la agricultura nacional, y que debe aspirarse á conseguirlo expuesto por esta Cámara.  
Acordó también pedir como necesidad urgente la revisión de las cartillas evaluatorias para toda clase de cultivos, ya que los frutos y, por tanto, la renta de la tierra, han rebajado su valor notablemente.

Un francés estudioso, M. Levat, ha descubierto un procedimiento para mejorar el aceite, electrizando el agua sobre la cual flote éste. En los ensayos hechos, el inventor ha conseguido convertir una grasa de mal gusto y de muy subido color, en aceite sabroso, agradable y completamente claro.

Tal resultado se obtiene poniendo el aceite en comunicación con el electrodo negativo de un voltímetro en U, alimentado por la corriente de un pequeño dinamo, y manteniendo la acción del fluido hasta que la columna del agua que se encuentra bajo la grasa quede electrizada por completo.  
La prensa vinícola de Francia dice que el año 1894 termina con firmeza de precios en los mercados de vinos, y que esta nota asegura alza para el próximo.  
Durante la campaña de 1879 á 80, de la remolacha cultivada en Europa se obtuvieron 1.453.000 toneladas de azúcar.  
La de 1889 á 90 dió 3.630.000.  
La última, ó sea la de 1893 á 94, rindió 300.000 más.  
Por virtud del favorable régimen atmosférico reinante en la actualidad en Europa, se calcula que la próxima zafra dará la enorme cantidad de 5 millones de toneladas; cifra desconocida hasta ahora.  
¿Cuál será el precio de la tonelada de tan considerable producción?

Los grandes almaceneros de harinas de Rusia preparan para el próximo mes de Enero un Congreso, con objeto de estudiar los medios de desarrollar la exportación de harinas de aquel país.  
Escriben de Alcañiz que en la anterior semana cayó sobre aquella ciudad y su región alguna lluvia que, aunque tardía, servirá para arraigar los escasos sembrados de secano, y si el buen tiempo persiste, reanimita la decida esperanza del labrador y de todos los que de él dependen.  
Con motivo de recibirse tardíamente las lluvias, hace observar oportunamente un colega alcañizano:  
«En esta ciudad, que tanto sufre de sequía, y en los pueblos inmediatos, es apenas conocida y nada cultivada la cebada llamada marenca, marzal ó de Marzo, porque aun sembrada en el mes que le da nombre, llega á dar cosecha. La adopción y generalización de esta semilla, siendo de los cereales la cebada el que esta ciudad tiene liciación, salvaría muchos años las tristes consecuencias de un otoño seco, si la primavera fuese lluviosa. La ocasión de experimentar aquí el cultivo de la cebada de Marzo, se presenta este año, y la adquisición de la semilla es fácil, pues en casi todos los pueblos de la sierra no lejanos, se cultiva con muy buenos resultados, que aumenta la calidad del grano, mucho más grueso que el de la cebada común.»

El rápido desenvolvimiento del cultivo de arroz en los Estados Unidos se desprende de los datos siguientes:  
La producción de arroz fué de 10.200.000 en 1865-66; en 1871-72, de 40.000.000; en 1881-82, de 104.000.000; en 1885-86, de 150.000.000, y de 237.000.000 de libras en 1892-93.  
Sólo la producción de Luisiana aumentó de 2.700.000 libras en 1865 á 200 millones de libras en 1892-93, mientras que en los diez años antes de la guerra la producción total del país fué por término medio de 1.200.000 libras.  
El área inculta que aún hay en los Estados del Sur, y que es aparente para el cultivo de arroz, se estima de 60 á 90 millones de acres. Una vez dedicada al cultivo esa inmensa superficie, podrán los Estados Unidos competir con el Oriente en el cultivo del arroz.

Los datos que el Sr. Maura ha pedido al Instituto Geográfico no tienen por objeto el restablecimiento de ninguno de los Juzgados suprimidos. El propósito del Ministro es sólo corregir algunas deficiencias que se observan en la administración de justicia de algunos Juzgados, por hallarse varios pueblos del distrito judicial muy lejos de la capitalidad. La obra del Ministro se limitará, por tanto, á agrupar mejor los pueblos á las cabezas de partido para el efecto de la administración de justicia.

En la Presidencia del Consejo de Ministros se han recibido varios telegramas de centros mineros contra el propósito de algunas Compañías de elevar las tarifas de transporte.

La Cámara de Comercio de San Sebastián celebró una importante reunión, ocupándose del asunto del puerto de Pasajes, que desea recuperar esta provincia, y á este fin, acordaron telegrafiar al Sr. Sagasta y á los Presidentes de la Liga de Productores y Cámaras de Comercio, interesándose en la gestión para que el puerto de Pasajes no dependa del Estado, y si únicamente de la Diputación provincial de Guipúzcoa.  
La Cámara agrícola de Tortosa ha acordado organizar un concurso de podadores de olivos, que se celebrará en los días 18, 19 y 20 del próximo mes de Febrero. Adjudicará premios á los más hábiles en la poda; operación delicada como es sabido, que depende en gran parte la producción de los olivares.

CAMBIOS

S OBRRE PLAZAS EXTRANJERAS  
Día 2  
París á la vista..... 12 40  
Londres, á la vista (lib. ester.) ptas. 28 25

MARCA DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA) DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			Aguardiente estilo Charente	IESO aproximado
	2.º AÑO	3.er AÑO	4.º AÑO		
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	»	300
Barril » 100 » id.	110	130	160	»	140
Idem » 75 » id.	85	100	120	»	112
Idem » 50 » id.	60	70	85	»	80
Idem » 25 » id.	35	40	45	»	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	»	50
Idem » 12 id.	»	»	25	»	25
Idem » 25 medias botellas.....	»	»	32	»	30
Idem » 6 botellas.....	»	»	18	»	13

Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.  
Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.  
Todos los envases se envían precintados.  
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AZUFRE IMPALPABLE «REGENERADOR»

DE LAS MATERIAS PURIFICANTES DEL GAS DECIANADURAS  
obtenido con el auxilio de un aparato especial, y de un procedimiento absolutamente nuevo para combatir el oidium, el mildiu, la clorosis, la antracnosis, los pirúlidos, las ácaros, las alíctas, las orugas, las larvas, los pulgones, el grillo-talpa, los perridos, los hormigas, los caracoles, las arañas, los doríferos, etc. é indistintamente todos los parásitos animales y vegetales de la vida, de los árboles frutales y de las legumbres

El azufre Regenerador ó polvo químico de azufre, es el más fino de los conocidos. Es un polvo impalpable, que á causa de su extrema finura, se fija maravillosamente en las menores asperezas del vegetal, y resiste al viento y á la lluvia. Gracias á esta finura, una misma cantidad es susceptible de cubrir una superficie mucho mayor que ningún otro, de donde resulta una gran economía.  
He aquí el análisis del azufre impalpable regenerador, hecho en Ruan por el profesor M. Bidard, Director del Laboratorio de Química agrícola del Sena Inferior: azufre libre, 45,20; sulfato de cal y de hierro, 43,40, sílice y materias insolubles, 3,58; materias orgánicas, volátiles y brocas, 7,82; ceniciento, 0.  
Como se ve por el análisis anterior, esas materias son sumamente ricas en azufre y en elementos antiptogámicos é insecticidas.  
El precio de este producto es de 22,50 pesetas los 100 kilos; mercancía en buenos sacos perdidos de 50 kilos plomados, con nuestra marca, franco bordo en los principales puertos de España, ó sobre vagón en las estaciones de Bilbao y Barcelona.  
Dirigir los pedidos á D. Juan Sánchez Campo, Concordia, 4, Santander. Ronda de San Antonio, 9, Barcelona.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, diríjase á D. Victoriano Echavarrri, en Olazagutia (Navarra).  
Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los viticultores, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el ácido y acido de los vinos.

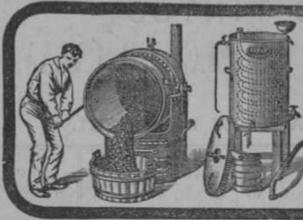
BODEGA DE ZAITIGUI EN CUZCURRITA (Rioja)  
Vinos finos tintos y claretos. Aguardientes de vino y de orujo.  
MEDALLA DE PLATA en la última Exposición Universal de París.  
Para pedidos y noticias, diríjase á D. MANUEL S. DE ZAITIGUI, en Cuzcurrita (provincia de Logroño), ó al Sr. Director de la CRONICA DE VINOS Y CEREALES, calle del Marqués del Duero, núm. 3, Madrid.

BODEGAS del Marqués de Reinos, Conde de Autol en AUTOL (Logroño)  
Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de *Mados*.  
Pedidos y noticias á D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Barbara, 5.  
NUEVOS PULVERIZADORES sistema BOURDIL  
provistos de boquillas para el sulfatado de viñas, patatas y arboles altos, con bombas ni queledas. Completos, precio: 50 pesetas.  
SEGADORAS sistemas WOOD  
de uno y dos caballos, las más perfectas, económicas y extendidas. Toda clase de maquinaria agrícola, pidanse á los depositarios LARREA, LANDALUCE Y COMPAÑIA Hurtado de Amézaga, núm. 20 BILBAO.

VINICULTORES  
LOS VINOS QUE TUERCEN ó pierden su transparencia y color al aire libre; los vinos picados, turbios, dulces alterados, etc., se corrigen y disponen para la venta. Exito completo y economía.  
CONSERVADOR UNIVERSAL  
El más eficaz y económico de sus similares. Alambiques Sallerón, para reconocer la riqueza alcohólica de los vinos.—Dirigirse, con sello, á D. F. MONTERO en Mota del Marqués (provincia de Valladolid).  
Se solicitan Agentes.  
COGNACS SUPERFINOS  
GRANDES DESTILERIAS MODELOS Sistema Charentais JIMENEZ ET LAMOTHE Málaga — Manzanares  
VINOS LEGITIMOS DE JEREZ Y SANLUCAR DE BARRAMEDA C. DEL PINO Y COMPAÑIA BODEGAS Y ESCRITORIO: ARMAS DE SANTIAGO—JEREZ DE LA FRONTERA  
IMPORTANTE PARA LOS EXPORTADORES DE VINO ESTERILIZACIÓN completa y segura de los vinos con el Conservador Nacional nuevo producto garantido, inocuo y eficaz para impedir una fermentación secundaria, sea cualquiera la temperatura; evitar el agrio ó el picado en los vinos, sin alterar ni su color ni su grado.  
A. M. GASCHEN Paseo de San Juan, 157, Barcelona

CEREALES Y LEGUMBRES  
Diríjanse ofertas sobre vagón á CAAMAÑO HERMANOS VALLADOLID  
SEGADORA UNIVERSAL  
Esta máquina es indudablemente la más propia del agricultor español, la más simplificada y la más barata.  
Precio: 400 pesetas  
Se remiten informes y prospectos ilustrados á quien los pida.  
ELIZALDE Y COMPAÑIA (Burgos)  
GRAN ESTABLECIMIENTO DE Arboricultura, Floricultura Y SIMIENTES de L. RACAUD, horticultor Montemolin y Paseo de Torrero (Zaragoza)  
GRANDES PREMIOS DE HONOR Y DE MERITO EN VARIAS EXPOSICIONES.—Cultivos especiales en grandes cantidades, de árboles frutales y de adorno.—Arboles varios para paseos y carreteras.  
Plantales de olmo (véase álamo negro), acacia común, de tres púas y otros varios para la repoblación de montes, setos y orillas de los ríos; arbustos de hoja caduca y perenne.  
Trazado y plantación de parques y jardines. Plantanos extra grandes para paseos públicos donde se desee discurrir prontamente de buena sombra.—Tamaño y precios por correspondencia.  
Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.—Confianza y esmero en sus envíos.—Remite sus catálogos francos por correo á quien los pida.

BOCOYES  
Fabricados mecánicamente, superiores; cabida 620 litros. Precio 35 pesetas.  
Fabricantes: Zuricalda y Echevarría y Compañía, Bilbao.  
Bocoyes de roble americano  
VINOS SUPERIORES DE MESA de EUSTASIO SERRA propietario de grandes viñedos en Alcañiz (Rioja), y de la bodega «La Salud».  
Sucursal y depósito en Santander, á donde deben hacerse los pedidos.  
Madrid, Suc. de Ouesta, Cava-alta, 5



**ALAMBIGUES DEROY**  
Nuevos Tipos de Aparatos para DESTILAR y RECTIFICAR de **DEROY FILS AINÉ**  
Constructor, 73, 75, 77, Rue du Théâtre, Paris  
MEDALLA de ORO, Exposición Universal Paris 1889  
GUÍA PRACTICA del Destilador.  
Catálogo e informes en Castellano, enviados gratis

**PUERTO DE PASAJES.—EXPORTACIÓN DE VINOS**

SE VENDE Ó ALQUILA una Bodega con tinos, pipas, filtros, aparato para pasteurizar los vinos y todo lo necesario para la exportación y *coupage*.

DIRIGIRSE EN ESTA:

**COMPTOIR INTERNACIONAL**

**Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial**  
**MORATONA GENIS Y C.<sup>IA</sup>**  
PRINCESA, NUMERO 53, BARCELONA

BOMBAS, FILTROS, PRENSAS, ESTRUJADORAS y otros artículos de bodega.  
AVENTADORAS, SEPARADORAS de granos, DESGRANADORAS de maíz, TRILLADORAS, SEGADORAS, CORTA-PAJAS y otros aparatos agrícolas.  
MAQUINAS y CALDERAS de vapor de gas y de gasolina.  
PULVERIZADORES contra el mildew.  
El «RELAMPAGO», de Vermorel; el «DELORD».

Concesionarios en España

de las ESTUFAS de desinfección y PULVERIZADORES antisépticos sistema Geneste y Herscher, privilegiados.  
Se alquilan LOCOMOVILES y BOMBAS para agotamientos.  
Se remiten prospectos al que los pida.

**ARADOS GIRATORIOS**  
**SISTEMA TUBERT PERFECCIONADO**

Con patente de invención

Ofrecemos nuestros arados al público garantizando su mayor solidez, así como la inmejorable labor que producen. Tenemos a disposición de los labradores, arados de diversos tamaños, que se clasifican por números, el de todas las mejores variedades conocidas, desde 20 ptas. el 100; cebollas de flores, semillas, etc.—Catálogos.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA de J. F. Giraud GRANADA

Toda clase de árboles frutales; idem de sombra y para pascos; plantas para invernaderos, salones y aire libre; palmeras; 100.000 rosales disponibles, de todas las mejores variedades conocidas, desde 20 ptas. el 100; cebollas de flores, semillas, etc.—Catálogos.

**Incubadoras-Hidromadros**

y toda clase de aparatos para la cría de aves de corral.

**Sistema J. M. FELIU** con patente de invención

Envío gratis de catálogos ilustrados. Pidanse a D. J. M. Feliu, ingeniero, Barcelona—Sarriá.



**INSTITUTO LA CLAIRE**  
para el cultivo de LEVADURAS puras y activas de vino, por el método PASTEUR bajo la dirección científica de los SRES. GEORGES JACQUEMIN & LOUIS MARX. Químicos microbiológicos  
Director: D. JAMES BURMANN LE LOCLE (Suiza)  
**A. M. GASCHEN-KOLLER** Agente general para España y Portugal, en BARCELONA  
Mejoramiento de los vinos.—Aumento del grado alcohólico.—El vino gana 1º y 2º de alcohol.  
Recompensas obtenidas: Diploma de honor; 6 medallas de oro; 8 medallas de plata; premio agronómico de la Sociedad de Agricultura de Francia, concurso de 1893.  
Un folleto, dando el modo de emplear la levadura, será remitido gratis y franco a todo el que se servirá pedirlo a D. A. M. GASCHEN-KOLLER, calle de Trafalgar, 48, Barcelona.—(Se admiten Agentes con buenas referencias.)

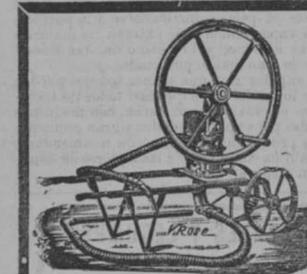
**LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.<sup>A</sup> DE NAVEGACIÓN LA FLECHA**  
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons.	Serra, de... 3.500 tons.	Pedro, de... 5.500 tons.	Guido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 5.000 —	Leonora, de... 4.500 —	Ernesto, de... 5.000 —	Hugo, de... 4.500 —
Francisca, de... 4.500 —	Carolina, de... 3.600 —	Enrique, de... 4.500 —	Federico, de... 3.500 —

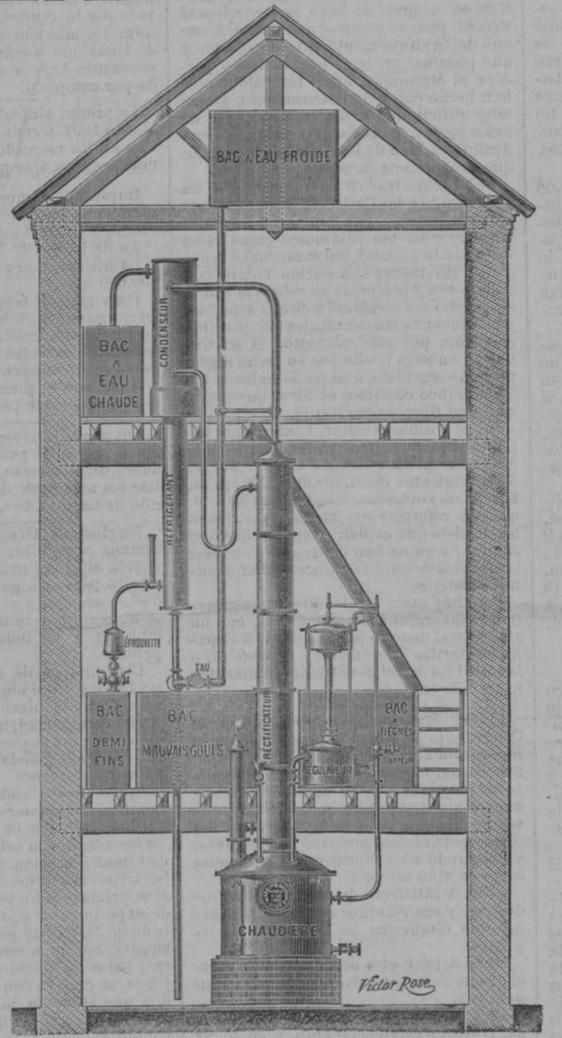
Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados a continuación, u otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Cárdenas, Carolina, el 9 de Enero.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Buenaventura, el 16 de id.—Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Gracia, el 23 de idem.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Serra, el 21 de id.  
El magnífico vapor Guido, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª clase a los precios siguientes: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.  
Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARIA.  
El 26 de Diciembre saldrá el vapor español Ida, admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadillo y Arecibo.  
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.  
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.  
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse a su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER



**GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS**  
Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Corta-pajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.—Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambigues.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.—Tijeras para podar é injertar, etc.  
Pulverizador NORL..... 55 pesetas | Pulverizador EXCELSIOR..... 45 pesetas  
RELAMPAGO núm. 1. 45 | Aparatos de tracción..... 100  
num. 2. 35 | Fuelles para azufar..... De 5 á 12  
**ALBERTO AHIES**—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona  
Antigua Sucursal de la casa NORL de París



LILLE, FRANCIA  
**WAREIN FILS & DE FRANCE**  
ESPECIALIDADES PARA DESTILERIAS.  
de granos, patatas, remolachas y melzcas de vinos.  
COLUMNA PARA DESTILAR, PRIVILEGIO COLETTE  
destilando los vinos mas espesos y no obstruyéndose nunca.  
RECTIFICADOR ESPECIAL PARA VINOS  
produciendo cada veinticuatro horas 500 litros de alcohol superior á 97º  
Precio todo completo: 5.000 francos  
Diploma de honor, 1886; Exposición universal 1889, Dos medallas de oro.

**VALLS HERMANOS**

INGENIEROS CONSTRUCTORES TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCION Fundados en 1854  
19, Calle de Campo Sagrado (ENSANCHA, RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA  
Premiados con 23 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para  
Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.  
Prensas hidráulicas, de engranes, de molinetes ó palancas, etc.  
Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.  
Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.  
Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.  
Prensas para vinos, bombas, norrias, malacates, etc., guillotinas.  
Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.  
Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.  
Dirección para telegramas: VALLS.—Campo Sagrado, BARCELONA  
Teléfono núm. 595

**LINIMENTO GÉNEAU**

Solo TOPICO  
Este linimento elige el fuego sin dolor ni caída del pelo.  
"Cajetas" España, "La Sobremesa", "T. Cedura", etc., etc.  
Resolutive y resolutive inmejorable en las glandulas y mias de garganta.  
F<sup>MA</sup> MESTIVIER y C<sup>IA</sup>, 275, Calle St-Honoré, PARIS  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**A LOS VINCULTORES**

Desacidificador por excelencia Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.  
El precio es 10 pesetas 45 kilos con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.  
Pedir prospectos enviando un sello para su remisión a D. Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9, Madrid.

**CAL HIDRAULICA**

Clase superior de Zumaya  
Dirigirse á D. Juan Ignacio Arraqui, de Azpeitia (Guipúzcoa).

**ESTACION AMPELOGRÁFICA CATALANA**  
CEPAS AMERICANAS, híbridos los más resistentes á la filoxera.—CEPAS EUROPEAS injertadas sobre pie resistente.—ESCUELA PRÁCTICA DE INJERTADORES, la primera creada en España.  
Se ha publicado el Catálogo núm. 9, correspondiente á 1894-95, el cual se remitirá á quien lo solicite.  
Para pedidos, informes y noticias, dirigirse á  
**DON ANTONIO UBACH SOLER, Propietario**  
TARRASA

**LA VITÍCOLA CATALANA**  
de FRANCISCO CASELLAS, propietario viticultor  
DESPACHO, DE DIEZ A DOCE  
Calle de la Acequia, 9, 1.º, sobre la escala de las Balsas de S. Pedro  
BARCELONA

**CALCÍMETRO DE MR. A. BERNARD**  
Ingeniero inventor  
Aparato sencillo y utilísimo para analizar la cantidad de cal de los terrenos destinados á viñas americanas.  
Importación directa de Rafia de Madagascar y Tamatave; grandes y acreditadísimos viveros de vides americanas perfectamente seleccionadas. Proveedor de centros, Cámaras agrícolas y viveros oficiales y particulares de la Península y Baleares.—Catorce años de práctica.—Primeros premios en todas las Exposiciones, y primera colección en España para uvas de postres, ornamentación, embarque, conservación, emparrar, etc.—Se manda gratis nota de precios.

**AVISO Á LOS TONELEROS**  
D. P. Lardy Chapuis acaba de recibir un cargamento de duelas de toda clase. Dirigirse San Martín A. A., San Sebastián.

**ALAMBIQUE EGROT**  
AGUARDIENTE SUPERIOR SIN REPASAR  
CATÁLOGOS, FRANCO  
GUÍA DEL DESTILADOR  
Aparatos especiales para orujos



**EGROT** ING<sup>NO</sup> CONSTRUCTOR  
19, 21, 23, RUE MATHIS, PARIS  
EXPOSICIÓN UNIVERSAL PARIS 1889  
SIENA DE CONCURSO: M. DE LUZARDO  
EXPOSICIÓN BARCELONA  
MEDALLA DE ORO

APARATOS DE DESTILAR Y DE RECTIFICAR  
ALCOHOL Á 40º SIN REPASAR  
APARATOS PARA LA CONSERVACIÓN del vino  
Catálogos é informes, franco.

**CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA**  
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA  
Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA  
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.  
Cultivos en grande escala para la Exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.  
Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.  
Árboles maderables, de paseo y adorno.  
Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.  
**VIDES AMERICANAS**  
de producto directo y para porta injerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.  
Se enviará el Catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.

**ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR**

<b>MAQUINA HORIZONTAL</b> LOCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera á llama directa de 3 á 50 caballos	<b>MAQUINA VERTICAL</b> de 1 á 20 caballos	<b>MAQUINA HORIZONTAL</b> LOCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos
--	---	---

Todas estas máquinas estan listas para expedirse  
Envío franco de todos los prospectos detallados

**CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE**  
J. BOULET & C<sup>IA</sup>, Sucesores  
Ingenieros-Mecánicos, 144, Faubourg-Poissonnière, PARIS

**VINCULTORES ENOSOTERO**  
PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS  
El vino con enosotero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.  
Unicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, 20, Barcelona. En Madrid, Capraccio Gutiérrez, Horno de la Mata; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Zaragoza, Ramón Jordán; Málaga, Juan B. Canales, y en todos los puntos que indica el prospecto.

**MILDEW ANTRACNOSIS HIELOS TARDÍOS**  
Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1888 por la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.  
Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.  
**OPÚSCULO**  
SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID conocidas con los nombres de mildew, antracnosis, erinosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septosporium, septoglyndrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el DE. D. F. GARAGARZA  
Catedrático de la Universidad Central, Jefe del Laboratorio químico municipal de Madrid.  
Precio: una PESETA. Los pedidos al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.